



NOTA INTERNA

1650/3190	
FECHA:	22 de julio de 2026
PARA:	Dra. ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina Oficina de Contratación
DE:	Ing. ALEXANDER NOVOA MOSQUERA Secretario de Medio Ambiente ambiente@villavicencio.gov.co



ASUNTO: Respuesta Nota interna radicado N°1030/607

De manera atenta y respetuosa, me permito presentar la respuesta a las observaciones formuladas durante la revisión del trámite contractual correspondiente al proceso cuyo objeto es:

"Establecer estufas ecoeficientes fijas en áreas de importancia estratégica, mediante la ejecución del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales."

En atención a las observaciones realizadas, se efectuó la revisión y ajuste de los documentos que integran el proceso contractual, incorporando la información técnica, jurídica, ambiental y administrativa requerida, así como los soportes correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la estructuración del proyecto.

A continuación, se relacionan las observaciones formuladas y las acciones adelantadas, indicando el trámite realizado y el documento, anexo o formato en el cual fueron incorporados los respectivos ajustes.

Observación	Punto	Tramite / Anexo
Descripción de la Necesidad y diagnostico territorial	1- 3	Se elaboró documento denominado anexo técnico incorporando las indicaciones dadas. ANEXO 1: ANEXO TECNICO
	2	Se estructuro matriz diagnóstico, de acuerdo a la información levantada en campo.
	4	Se estructuro encuesta tipo pregunta, medirá la satisfacción con la instalación de la estufa



Caracterización y priorización de posibles beneficiarios		ANEXO. 2 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
	5 -6 -7	Se estructuró la ficha de caracterización socioeconómica de las familias potencialmente beneficiarias del proyecto, la cual incluyó información relacionada con el número de integrantes del hogar, las condiciones socioeconómicas, las características de la vivienda, el uso actual del fogón o sistema de cocción, el consumo de leña, el tiempo destinado a su recolección y las demás variables técnicas, sociales y ambientales requeridas para la evaluación y priorización de los beneficiarios, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente.
	8	ANEXO 3. FICHA DE CARACTERIZACION CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y ANEXOS. Se anexa el listado preliminar de los posibles beneficiarios, en el cual fueron incorporadas las observaciones y ajustes derivados de la revisión. ANEXO 4. MATRIZ POSIBLES BENEFICIARIOS.
		A cada uno de los posibles beneficiarios se le incorporó el formato de Validación



Situación jurídica	9	Jurídica, debidamente diligenciado y firmado por el profesional jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente. Este documento, establecido en el procedimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG), permitió verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos para la vinculación al proyecto, garantizando la legalidad, trazabilidad y transparencia del proceso de selección de los beneficiarios. ANEXO 5. VALIDACIONES JURIDICAS
Georreferenciación	10 -11	Como parte del anexo técnico, se incorporó el plano general de localización de cada uno de los predios propuestos para su vinculación al proyecto, el cual permite identificar su ubicación geográfica. ANEXO 6. MAPA DE GEORREFERENCIACION
Matriz de riesgo	12	Se incorporó la matriz de riesgos como anexo del estudio previo, teniendo en cuenta las observaciones e indicaciones impartidas durante el proceso de estructuración, con el propósito de identificar, valorar y asignar los riesgos previsibles asociados a la ejecución del proyecto, de conformidad con la normativa



		y los lineamientos institucionales vigentes.
Especificaciones técnicas y selección del modelo de estufas	13-14-15-16-17	Se incorporó la información correspondiente al modelo de la estufa ecoeficiente, sus especificaciones técnicas, los parámetros de diseño y construcción, así como las características de los materiales y componentes requeridos para su e instalación. De igual manera, se incluyeron las condiciones mínimas que debe cumplir el sitio de instalación, relacionadas con aspectos estructurales, de seguridad, y ventilación.
Banco dendroenergético	18-19	Se incorporó información técnica complementaria al estudio previo, relacionada con las especies forestales a establecer, el número de plántulas requeridas para cada intervención, las actividades de preparación del terreno, los lineamientos para el establecimiento y mantenimiento del material vegetal, así como la definición de los responsables del cuidado, seguimiento y conservación de las siembras.
Plan de capacitación y acuerdos con los beneficiarios	20-21	Se estructuró la carta de intención con cada uno de los posibles beneficiarios del proyecto, mediante la cual manifestaron de forma voluntaria su interés en participar en la iniciativa y su disposición para cumplir con los compromisos derivados



		de la implementación de las actividades. Este documento fue incorporado como soporte del proceso de selección y vinculación, conforme a los lineamientos establecidos para la ejecución del proyecto. ANEXO 7. CARTA DE INTENCION
Seguimiento, indicadores e interventoría	22-23-24-25	Dentro del Anexo N.º 2 se incorporaron preguntas orientadas a verificar las condiciones actuales del sistema de cocción de los posibles beneficiarios, incluyendo aspectos relacionados con el uso de la estufa, el consumo diario de leña, el estado y las condiciones de la infraestructura donde se encuentra instalada, así como las características del espacio destinado para la preparación de los alimentos. Esta información permitirá establecer la línea base para la implementación de las estufas ecoeficientes y facilitar el seguimiento a los resultados del proyecto.
Estudio de mercado, presupuesto y análisis de precios unitarios	27-28-29-30-31-32-33-34-35-36	Se realizaron los ajustes solicitados, incorporando la información requerida y efectuando la organización de los documentos de conformidad con las observaciones formuladas durante el proceso de revisión.



Anexo técnico	38-39-40	Se realizó la entrega del anexo técnico, junto con los respectivos soportes documentales, incorporando las observaciones y requerimientos de carácter técnico, jurídico y ambiental solicitados durante el proceso de revisión.
Redaccion y consistencia documental	41-42-43	Se realizaron los ajustes de redacción al documento, incorporando información de carácter técnico, jurídico y ambiental, así como los datos obtenidos durante las jornadas de campo y los respectivos soportes documentales.

Es preciso mencionar que los soportes entregados corresponden a la información recopilada durante las actividades de campo desarrolladas por el equipo profesional y técnico del proyecto. Para dar cumplimiento a las observaciones formuladas dentro del proceso de revisión, el equipo realizó una jornada intensiva de trabajo, incluyendo actividades durante fines de semana y en horarios extendidos, con el propósito de recopilar, verificar y consolidar la información requerida en el menor tiempo posible.

Este esfuerzo permitió subsanar las observaciones realizadas y entregar la documentación con los ajustes técnicos, jurídicos y ambientales solicitados, contribuyendo al cumplimiento de los plazos establecidos para el trámite contractual y garantizando la continuidad del proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II, conforme a los procedimientos y términos previstos.

Cordialmente,

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO
Ing. ALEXANDER NOVOA MOSQUERA	FECHA:
Secretario de Medio Ambiente	HORA:
	RADICADO No:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto: Viviana Jaramillo Mojica	Profesional CPS	